

## Acta Sesión Consejo Consultivo

Fecha	05 de Diciembre de 2019		
Hora Inicio	09:30	Hora Término	19:15
Asistentes	<p>Marcos González, Angélica Lora, Mario Gárate, Ximena Castro y Evelyn Apeleo del Directorio Nacional. Carlos Insunza se suma a las 10:50 horas y se retira a las 13:40, durante el receso de almuerzo.</p> <p>Pablo Barrios de Arica, Alejandra Ocaranza de Iquique, Miguel Angel Morales de Antofagasta, Andrés Bilabel de Copiapó, María Teresa Rodríguez de La Serena, María Leonor De La Fuente de Valparaíso, José Montecinos de Rancagua, Paula Corvalán de Talca, William Cerda de Chillán, Ana María Villar de Temuco, Abel Andrade de Valdivia, Iván Triviño de Puerto Montt, Dancko Villavicencio de Coyhaique, Jaime Jara de Punta Arenas, David Salas de la DRMS Centro, Noelí Ríos de la DRMS Sur, Rodrigo Cordero de la DRMS Oriente y Nidia Bravo de la DN-DGC.</p> <p>DR Concepción se excusa por problemas personales y de salud de su directorio, pero envían sus aportes al debate por escrito.</p> <p>Francisco Villarroel de la DRMS Norte se suma a las 10:40. Manuel Pavez de la DRMS Poniente se suma a las 11:00.</p>		
Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer el intenso trabajo sindical realizado por cada una de las directivas regionales Aneiich luego del estallido social en nuestro país.</li> <li>▪ Evaluar las fortalezas y debilidades identificadas a lo largo de estas movilizaciones,</li> <li>▪ Proyectar nuestro trabajo sindical a partir de los lineamientos y estrategias generales definidas desde Anef y la Mesa de Unidad Social.</li> </ul>		
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De acuerdo al análisis detallado por regiones y del contexto nacional e institucional, se valoran como aspectos positivos de las movilizaciones producto del estallido social, el amplio apoyo de nuestros asociados a lo largo del país y su participación activa y masiva en todas las manifestaciones convocadas a nivel nacional y regional que ha sido destacada por todas las demás organizaciones. También se destaca la actuación conjunta con Afiich y otras organizaciones sindicales, y la realización de cabildos tributarios, desde el cual se elaboraron diversas propuestas para financiar las demandas ciudadanas actualmente en debate y que progresivamente están siendo rescatadas por especialistas, autoridades y organizaciones sociales, constituyéndose como un aporte diferenciador de nuestra organización.</li> <li>▪ Por el contrario, se relevaron como aspectos deficitarios u obstaculizadores de estas movilizaciones, la diversidad de formatos entre regionales, la falta de claridad de algunos comunicados, la multiplicidad de convocatorias desde Anef, Cut y Unidad social, la falta de organización de actividades centrales, la convocatoria a paro por el reajuste de la mesa del sector público, los conflictos con algunas directivas regionales de Afiich, las actuaciones de algunos Directores Regionales SII, la implementación de horarios de salida en la DN – DGC, los daños ocasionados en la infraestructura pública y en especial nuestras unidades y direcciones regionales, siendo el más grave e todos, el ocurrido en Antofagasta; y las amenazas de descuento desde partidos oficialistas.</li> <li>▪ Adicionalmente, se identificaron los siguientes temas como prioritarios para nuestra organización sindical: fijar posiciones frente a principales demandas ciudadanas y el proceso constituyente, evitar efectos secundarios de proyecto de rebaja de dietas parlamentarias, ajustes de metas 2019 y cálculo de incentivo tributario, reactivación de actividades institucionales en terreno con énfasis en grupos de cumplimiento tributario en terreno, reparación de daños en instalaciones y revisión de sus estándares de seguridad y actualización de planes y modelos de gestión institucional actualmente vigentes.</li> </ul>		

- Respecto a la relación directa con el Director Nacional del Servicio, Fernando Barraza, se respalda la decisión adoptada por el Directorio Nacional, y se evaluará en consideración de los avances en conversaciones sobre temas definidos como prioritarios y manejo de las contingencias que se sucedan.
- Considerando el análisis de la evolución que ha experimentado el estallido social, resulta muy poco probable que el actual gobierno implemente medidas de corto y mediano plazo que respondan en forma satisfactoria a las demandas expresadas por la ciudadanía, lo que sumado a la profundización de medidas de represión a toda forma de expresión pacífica de la ciudadanía, bajo el argumento de atacar el vandalismo y daños a la infraestructura pública, la reciente agenda de precarización de la institucionalidad pública en materia de alta dirección, remuneracionales, negociación colectiva y participación de nuestras organizaciones sindicales y las señales de distintos sectores que buscan obstaculizar el proceso para formular una nueva constitución, el escenario más probable que enfrentaremos, es que este conflicto se extenderá indefinidamente, haciendo indispensable adoptar formatos de movilización, que aseguren la participación activa y permanente de nuestras organizaciones sindicales a lo largo del país.
- Por esta razón, ANEIICH declara su compromiso irrestricto por contar con una nueva constitución definida en democracia, más allá de las legítimas observaciones que se formulan respecto a los mecanismos de participación ciudadana y de representación de la diversidad de nuestra sociedad (género, étnica, social y cultural), razón por la que colaborará activamente en acciones de difusión, formación y apoyo a candidaturas de la sociedad civil, ante la asamblea o convención constituyente, 100% electa a través de elecciones.
- Adicionalmente, se declara en un estado de movilización permanente, el que a contar del día lunes 09 de diciembre, se traducirá en las siguientes acciones transversales a lo largo del país:
  - Participación activa en todos los paros nacionales efectivos que convoque ANEF.
  - Realización de al menos 2 asambleas a la semana, los días lunes en la jornada de tarde y los días jueves al inicio de la jornada laboral.
  - Realización de al menos 1 intervención transversal a lo largo del país, ya sea en nuestras salas de atención como en espacios públicos.
  - Participación activa de nuestros dirigentes regionales y nacionales en actividades y manifestaciones en temas de interés para nuestra asociación. En los casos que se requiera el acompañamiento de asociados/as, se gestionarán autorizaciones hasta un máximo de 5 personas por regional, de acuerdo a los procedimientos actualmente vigentes.
- Para finalizar el consultivo, se responden diversas inquietudes sobre procesos internos y Abel Andrade de Valdivia entrega y hace lectura de carta de reclamo en contra del Presidente e integrantes del directorio nacional, por el conflicto al interior del directorio y los cargos de Carlos Insunza y Evelyn Apeleo.